

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 031**, celebrada el **miércoles 28 de junio de 2023**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 738

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posterior, para el proyecto denominado "Construcción de Espacio Público Villa El Bosque, Padre Las Casas", propuesto en el Mensaje N° 152, del 07 de junio de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento Solicitado Programa Inversiones 2023 y posterior M\$	Nuevo Monto Solicitado M\$	Fuente de Financiamiento
30285772-0	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO VILLA EL BOSQUE, PADRE LAS CASAS	Obras Civiles	818.987	665.143	1.484.130	PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA.
		Consultorías	23.184	309	23.943	
		Equipamiento	3.745	50	3.795	
		Equipos	991	1.237	2.228	
TOTAL M\$			846.907	666.739	1.513.646	

Extendido en Temuco, a 29 de junio de 2023.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

